

# El PP apuesta por un presupuesto social con el 35% más en inversiones

La propuesta del equipo de Gobierno asciende a cerca de 8,3 millones de euros, con casi medio millón en proyectos para atender los servicios y la demanda de la población

ÉNE | SANTA MARTA

El alcalde de Santa Marta, David Mingo, presentó ayer la propuesta de presupuestos elaborada por el equipo de Gobierno para el próximo año.

Un proyecto que asciende a 8.290.258 euros, lo que supone un ligero incremento respecto a las cuentas de este año (8.150.000 euros), aunque en el capítulo de inversiones reales el aumento alcanza el 35,27%, y pasa de los 343.000 euros del ejercicio actual a los 464.000 euros previstos para 2016. "Un presupuesto con un mayor esfuerzo inversor y sostenido en el gasto, pero con una apuesta decidida por el gasto social, que aumenta de manera relevante, para atender la demanda de la población, sobre todo en el área deportiva, aunque nunca se ha dejado de prestar ningún servicio a pesar de la crisis".

En este sentido, las principales inversiones se centran en el primer desglosado para la creación de la gran zona deportiva y de recreo entre las urbanizaciones Valdelagua, Aldebarán y Atyka, el incremento de ayudas para la compra de libros de texto y las becas escolares, la nueva partida para ayudas de emergencia, para la reforma de la Escuela Municipal de Música y el aumento del gasto en materia de autoempleo e inserción laboral y formación de la Escuela Municipal de Hostelería.



El alcalde de Santa Marta, David Mingo, presentó los presupuestos. | ÉNE

## LAS CIFRAS

### 200.000 EUROS Deporte

La principal inversión prevista para el próximo año es el primer desglosado del proyecto de creación de la nueva zona deportiva y de ocio que unirá las urbanizaciones Valdelagua, Atyka y Aldebarán. Una primera actuación que supondrá un gasto de 200.000 euros de los 380.000 que tendrá el proyecto completo.

### 75.000 EUROS Formación

El Consistorio mantiene la política continuista en materia de formación para el empleo, por lo que destinará 75.000 euros para autoempleo e inserción laboral y también aumenta la partida para programas de formación en la Escuela de Hostelería, que pasa de 25.000 a 35.000 euros.

### 20.000 EUROS Reformas

Otra de las apuestas del equipo de Gobierno es acometer la reforma de la Escuela Municipal de Música que acoge a 400 alumnos, así como los 35.000 euros para renovar los parques infantiles.

## Ayudas de emergencia

El marcado carácter social del anteproyecto de presupuestos que presentará el equipo de Gobierno al pleno el próximo día 22 incorpora una partida para ayudas de emergencia social para hacer frente a situaciones de pobreza energética "en caso de que las haya y que no cubra el convenio que tenemos con Diputación", afirma el alcalde, así como para elaborar el plan de igualdad y para poder afrontar el gasto ante posibles situaciones de desahucio, para lo que el Consistorio trabaja para ultimar el convenio con los Padres Paules y dar una solución habitacional temporal y periódica a las familias.

## Abierto el plazo de inscripción para los talleres de Navidad

ÉNE

La Concejalía de Familia e Infancia tiene abierto el plazo de inscripciones para que los interesados en participar en alguno de los talleres propuestos para las vacaciones escolares de Navidad reserven su plaza. Los más pequeños disfrutarán del campamento urbano 'Navidiver Chef', que combinará cocina e informática, y se celebrará durante los días 23, 24, 28, 29, 30, 31 de diciembre y 4, 5, 7 de enero, que se celebrará en la Escuela de Hostelería. El otro de los campamentos para esta Navidad es 'Navi-Juega' que se desarrollará las mismas fechas en el Edificio Sociocultural con talleres lúdicos de Navidad. Además de las actividades de arte floral, iclay, manualidades y postales navideñas.

## Actividades formativas para integrar a la población inmigrante

La Concejalía de Bienestar Social de Santa Marta dará continuidad a las actuaciones destinadas a favorecer la integración de la población inmigrante a partir de enero con diversas iniciativas que se llevarán a través de Cáritas. El objetivo que se persigue es fomentar la atención al colectivo y ofrecer información y asesoramiento, a través de la formación para facilitar su inserción social y laboral, así como incidir en los derechos y deberes que tienen como ciudadanos. | ÉNE

**Junta de Castilla y León**  
Delegación Territorial de Salamanca  
Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

**INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR CANALIZACIÓN MEDIANTE UN MÓDULO DE REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL LICUADO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA FUENTE DE SAN ESTEBAN (SALAMANCA).**

A los efectos previstos en el art. 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos, Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de distribución y utilización de combustibles gaseosos y su ITC correspondientes y Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la distribución de gas natural por canalización mediante un módulo de regasificación de Gas Natural Licuado en el término municipal de La Fuente de San Esteban (Salamanca), cuyas características especiales se señalan a continuación:

Expte. nº RI: 12.564. GA: 111.981

a) Peticionario: Gas Natural Castilla y León, S.A. con domicilio en c/ Estación, nº 4, 47004 Valladolid, CFI: A47068127.

b) Objeto de la solicitud: Distribución y suministro de gas natural canalizado en el término municipal de La Fuente de San Esteban (Salamanca).

c) Características de la instalación:

- Módulo de Regasificación de GNL: Tanque de almacenamiento de GNL de 30 m<sup>3</sup>. de capacidad, con una presión máxima de 14 bar, circuito y conexiones para la descarga desde los camiones cisterna mediante evaporador auxiliar, sito en la parcela 119 del Polígono 501, con nº Ref. catastral 37135A501001190000 MW.
- Red Principal de distribución en polietileno DN 110 (MOP = 0,4 bar) de 1160 m. de longitud, con origen en el módulo de regasificación y, desde ésta se tenderá la red secundaria que se distribuye con el núcleo de La Fuente de San Esteban hasta los puntos de utilización a través de las perceptivas instalaciones receptoras de los usuarios, con diámetro DN 90 y DN 63 (MOP = 0,4 bar) de 1699 y 6541 m. de longitud respectivamente.

d) Presupuesto: quinientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta euros con cincuenta céntimos (567.880,80 €).

Lo que se hace público para que el proyecto pueda ser examinado, durante el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOCyL, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Salamanca, sito en c/ Príncipe de Vergara, nº 53-71 bajo, y formular las alegaciones o reclamaciones cuantas personas se consideren perjudicadas en sus derechos. Dentro del mismo plazo se podrán presentar proyectos en competencia.

Salamanca, 16 de noviembre de 2015

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL, Fdo.-Luis Heredero Ortiz de la Tabla

## OBRAS



## La travesía, cortada al tráfico por renovación en la red de agua

La travesía principal de Santa Marta permaneció ayer cortada durante toda la jornada con motivo de las obras que realizó la empresa concesionaria del servicio de agua para renovar las arquetas de los registros y conexiones de la red. Las tareas obligaron a desviar el tráfico por las calles adyacentes. | ÉNE